Ayuntami° y elettion de Mr domo del Posito año de 1619

En la sala del ayuntami° de la villa de Carauaca a nueve dias del mes de Mayo de mill y seis° e diez y nueue dia de la acension la justª e Regimiento desta dha villa se juntaron como lo tienen de costumbre para Proveer y ordenar las cosas que tocan al serui° de dios y de su mag.d y bien de la Republica conviene a saber

Julio del lizdo Luis de torres regor y goverdor y por su mag.d

Martin fernandez Robles — Don franco Muso Munoz de otalora

Ju° Marin — Don Miguel Conejero Marin —

Ju° burruezo Munoz —

don Pº thomas Mayorga —

Miguel de la Mor —

Don Ju° Munoz de Robles —

Ju° Corellate —

Ell[illegible] Pº ximenez —

Llauero don diego Godinez — Tratose de elegir mayor domo del Posito Para el Recoxer de los maravedis que se an de cobrar en este año que corre desde oy hasta el dia de la acension que viene de el año proximo que viene conforme a la costumbre antigua y mandatos y Provision Real conforme a la costumbre antigua y asi mesmo se trato de elegir llavero del dho Posito entre los cavalleros regidores que quedaron por quemar. Vistas las elecciones pasadas parece que los que quedan por quemar son don diego godinez — don Pº thomas Mayorga — el dr. navarro galindo sucesor oficio de regimiento de dan Ro de Navarro — don Miguel Conejero Marin sucesor el oficio de dho dotor Palacios y aviendo se hecho quatro cedulas y en ellas escritos los nombres de los dhos quatro cavalleros Regidores y se metieran en un sombrero y dado bueltas se metio la mano y se saco una cedula que decia Don diego Godinez el qual quedo por llauero de dho Posito este dho año con el secretario Adm.o que se le mande dar Posesion de la Real Provision de su mag.d —

Mr domo Domingo ortiz Munoz — Los dhos don franco Muso Munoz de otalora y Miguel de la Mor regidores electores de llaves de presente año de unanimidad y conformidad nombraron Por mayordomo del dho Posito a domingo ortiz munoz vezino de esta villa dando fianzas dentro de seis dias siguientes a contento de esta justa Para la siguridad de cantidades que no las dando se nombrara ninguno y de ningun efeto

este dia notifique a domingo ortiz por su persona —